

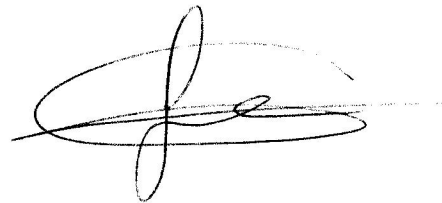
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La inclusión de la línea de alta velocidad entre Ourense y Santiago en la Red Europea RTE-T obliga a ADIF-AV a adecuarla al ancho UIC antes de 2030.

¿Cuál es la planificación que maneja ADIF-AV para realizar la migración en esta línea, del ancho ibérico al UIC?

Madrid, 16 de marzo de 2021



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

